Resolución D.G.O.C. N° 885 /2.016.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIO DE LA CONTRATACION DIRECTA N°09/2016 ADQUISICION DE INSECTICIDAS, CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)- HOSPITAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-ID 312.045.-

Asunción, 1 de Setiembre de 2016.-

VISTA:

La solicitud presentada por la Directora de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones S4 Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, por medio de la cual solicita la aprobación del Informe de Evaluación Complementario de la Contratación Directa No. 09/2016 para la "Adquisición de Insecticidas" ID 312.045 conforme antecedentes administrativos.-

CONSIDERANDO:

La Resolución D.G.O.C. Nº 756/2016 por la cual se Adjudica la Contratación Directa No. 09/2016 "ADQUISICION DE INSECTICIDAS" Convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) Hospital Nacional.-

La nota DNCP/DNC N° 21858/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde menciona que en el Informe de Evaluación no se observa el análisis de los precios como se indica en la carta de invitación, lo cual se remite a consideración del Comité Evaluador.-

Que el Comité de Evaluación presenta un Informe de Evaluación Complementario procediendo en el análisis de la oferta, y confirma que las ofertas se encuentran en el rango establecido en la Resolución DNCP N°1173/16.-

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstas en la Ley Nº 2051/03" DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto No. 21909/03 que lo reglamenta.-

Que, el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone que corresponda a la máxima autoridad de la convocante resolver sobre la adjudicación.-

Que, conforme a los art. 1º, 3º y 12º de la Resolución S.G. Nº 29 de fecha 21 de agosto, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. Aprobar el Informe de Evaluación Complementario de la *CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2016 "ADQUISICION DE INSECTICIDAS" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL.*

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rupeta ko'ãg guive
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. N° 889 /2.016.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIO DE LA CONTRATACION DIRECTA N°09/2016 ADQUISICION DE INSECTICIDAS, CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)- HOSPITAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-ID 312.045.-

Articulo 1º Disponer que la presente Resolución sea anexada a la Resolución D.G.O.C. Nº 756/2016 de fecha 03 de Agosto de 2016.-

Articulo 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. SERGIO BARRIOS HEYN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES